



Universidad Nacional de Flores

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Ciclo de Licenciatura en Psicopedagogía

Autoridades de la Universidad

Rectora: Arq. Ruth Fische

Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales: Lic. Beatriz Labrit

Directora Lic. en Psicopedagogía: Lic. Laura Waisman

Tutor temático: Lic. Cynthia Malfet

Asesor metodológico: Lic. Maricel Gabriela Calderón- Lic. Sergio Yepez Santiago

Autora: Marysol Alvarez

Legajo N° 26612

Título Tesina: Implicancias de intervenciones psicopedagógicas en los procesos de Inclusión escolar de niños y niñas en situación de discapacidad intelectual en el nivel primario de una institución educativa de la ciudad de General Roca

Lugar: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de entrega: 16 de marzo de 2021

Índice	
Resumen.....	4
Abstract.....	5
Introducción	6
1- Marco Teórico.....	8
<i>1.1 Intervención psicopedagógica: definiciones</i>	<i>8</i>
<i>1.2 Intervenciones Psicopedagógicas en el ámbito escolar</i>	<i>8</i>
<i>1.2. De la Integración a la Inclusión. Discapacidad y derechos.</i>	<i>11</i>
<i>1.3. Discapacidad, breve ubicación histórica</i>	<i>13</i>
<i>1.4. Educación Inclusiva y discapacidad.....</i>	<i>14</i>
2. Antecedentes.....	18
3. Planteo del Problema	24
4. Objetivos	26
<i>4.1 General.....</i>	<i>26</i>
<i>4.2 Especifico.....</i>	<i>26</i>
5. Método	27
<i>5.1. Diseño</i>	<i>27</i>
<i>5.2. Participantes</i>	<i>27</i>
<i>5.3. Técnicas de recolección de datos</i>	<i>28</i>
<i>5.4. Procedimiento</i>	<i>28</i>
6. Resultados.....	30
<i>Implicancias de las intervenciones Psicopedagógicas</i>	<i>30</i>
<i>Factores que favorecen u obstaculizan los procesos de Inclusión escolar</i>	<i>31</i>

<i>Criterios para organizar la enseñanza en los proyectos de Inclusión de los estudiantes con discapacidad intelectual.</i>	33
7. Discusión y Conclusión Final	35
Referencias	42
Anexo 1	45
Anexo 2	47
<i>Entrevistas</i>	47

Resumen

La presente investigación analiza las implicancias de las intervenciones psicopedagógicas en los procesos de inclusión escolar de niños y niñas en situación de discapacidad intelectual del nivel primario. Así mismo indaga los factores que favorecen las mismas e identifica qué aspectos se tienen en cuenta para diseñar las prácticas de enseñanza en los proyectos de inclusión y como repercuten en los aprendizajes de dichos estudiantes. Se ha seleccionado el diseño cualitativo, utilizando el método Estudio de caso que permite una descripción profunda del fenómeno estudiado. Se llevaron a cabo entrevistas semi-estructuradas a psicopedagogas, directora, MAI, acompañante terapéutico y docentes; profesionales de salud y educación implicados en los dispositivos de intervención de niños y niñas con discapacidad intelectual que concurren a la escuela Cooperativa del Valle de la ciudad de General Roca (Rio Negro). A partir de allí se analizó en el discurso de los entrevistados, como el rol del psicopedagogo introduce una mirada articuladora entre salud y educación. Los resultados también permitieron visualizar que las representaciones que los profesionales tienen respecto de las categorías teóricas discapacidad, inclusión y aprendizaje, los posiciona como facilitadores u obstaculizadores del proceso. Al finalizar la investigación se arribó a la conclusión que las prácticas psicopedagógicas que favorecen los procesos de inclusión escolar, son aquellas intervenciones que se ubican como puentes *entre* lo educativo y lo terapéutico, configurando abordajes complejos, interdisciplinarios y de construcción colectiva donde todos los actores implicados aportan desde sus roles y funciones entramando redes que sostienen las trayectorias educativas de los alumnos y alumnas con discapacidad intelectual.

Palabras claves: intervención psicopedagógica- inclusión escolar- discapacidad intelectual- complejidad- trayectoria educativa

Abstract

This research analyzes the implications of psychopedagogical interventions in the processes of school inclusion of boys and girls with intellectual disabilities at the primary level. Likewise, it investigates the factors that favor them and identifies what aspects are taken into account to design teaching practices in inclusion projects and how they affect the learning of these students. The qualitative design has been selected, using the Case Study method that allows a deep description of the studied phenomenon. Semi-structured interviews were carried out with psychopedagogues, director, MAI, therapeutic companion and teachers; health and education professionals involved in the intervention devices of children with intellectual disabilities who attend the Cooperativa del Valle school in the city of General Roca (Rio Negro). At the end of the research, the conclusion was reached that the psycho-pedagogical practices that favor the processes of school inclusion are those interventions that are located as bridges between the educational and the therapeutic, configuring complex, interdisciplinary and collective construction approaches where all the actors involved They contribute from their roles and functions by weaving networks that support the educational trajectories of students with intellectual disabilities.

Keywords: psychopedagogical intervention- school inclusion- intellectual disability- complexity- educational trajectory

Introducción

Las intervenciones psicopedagógicas tienen como desafío convertirse en puentes entre los sistemas de salud y educación, lo cual constituye un enfoque holístico y ecológico basado en un posicionamiento profesional de armar redes colectivas construidas con otros. Estas redes sostienen los procesos de inclusión de niños y niñas en situación de discapacidad que llegan a las aulas de la escuela.

La presente investigación tiene como objetivo analizar las implicancias de las intervenciones psicopedagógicas en los procesos de inclusión escolar de niños y niñas en situación de discapacidad intelectual que asisten a la escuela primaria Cooperativa del Valle de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro. Para ello se selecciona como muestra a nueve profesionales del ámbito de la salud y de educación que trabajan con dichos estudiantes: psicopedagogas, acompañante terapéutico, maestra de apoyo a la inclusión como recursos humanos externos a la escuela; y directivos, equipos de inclusión, y docentes pertenecientes a la institución educativa. A partir de dicha muestra se observa la influencia del rol del psicopedagogo/a en los procesos de inclusión escolar, así como también los factores que favorecen u obstaculizan los mismos. Para la recolección de datos se realizan entrevistas semi-estructuradas a los actores implicados en los procesos de inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad intelectual: profesionales de la salud y educación mencionados anteriormente. Cabe destacar que se selecciona dicha institución debido a la cantidad de estudiantes con discapacidad en su matrícula actual, y a la construcción de trayectorias educativas, la cual es una práctica que se destaca en la provincia de Río Negro.

La investigación cualitativa llevada a cabo es de diseño Estudio de caso, este método permitió abordar el fenómeno estudiado de manera profunda y en contexto para una mejor

comprensión de su complejidad, y por lo tanto un mayor aprendizaje del mismo, indagando las implicancias de las intervenciones psicopedagógicas en los procesos de inclusión en la escuela. El análisis profundo de la unidad estudiada posibilitó entender las situaciones y relaciones humanas en un contexto singular y en un momento histórico único, se realizó un abordaje ideográfico que implicó una descripción amplia y profunda del caso en sí mismo, sus interrelaciones, vinculándolo con el marco teórico y antecedentes. Como se destacó anteriormente, la recolección de los datos se obtuvo a partir de entrevistas pautadas con los profesionales de salud, docentes, directivos y equipo de inclusión de la institución para conocer sus posicionamientos ante las intervenciones psicopedagógicas y los procesos de inclusión de los y las estudiantes con discapacidad intelectual, con la finalidad de enriquecer el análisis de la tesina. El proceso de recolección de datos e información se llevó a cabo con modalidad remota en contexto de ASPO y DISPO por pandemia Covid-19.

Desde una postura particular, el psicopedagogo organiza intervenciones en el ámbito de la escuela planteando la necesidad del trabajo colectivo en función de la construcción de criterios inclusivos a las trayectorias educativas de niños y niñas en situación de discapacidad intelectual. El presente estudio intenta indagar las implicancias de dichas intervenciones para potenciar aquellos aspectos que benefician los procesos abriendo interrogantes, y develando tensiones, paradojas que surgen de las prácticas cotidianas en la escuela.

Resulta clave comprender que el material de trabajo psicopedagógico en el acompañamiento a los procesos de Inclusión escolar no es lineal, la trama de intervención se constituye con los aportes de todos los actores con participación activa, construyendo respuestas que no están *dadas*. Abordar desde la perspectiva de la complejidad es mirar las situaciones y no los sujetos, es *poner en juego el saber colectivo*.

1- Marco Teórico

1.1 Intervención psicopedagógica: definiciones

Las prácticas psicopedagógicas no consisten en la mera aplicación de conceptualizaciones. Desde el marco relacional de la complejidad, la autora Norma Filidoro (2018) plantea que las prácticas se constituyen en ese punto de encuentro en el que las conceptualizaciones se encuentran con lo *singular*, con lo que no está anticipado en ninguna teoría o cálculo. Los psicopedagogos van constituyendo su posición profesional con un marco conceptual que determina sus intervenciones. Plantea la categoría teórica de intervención como una interposición que presenta dos vertientes, la de cooperación y la de intromisión que están siempre presentes introduciendo una tensión que es inherente a la misma. Es un dispositivo que está habilitado a partir de una demanda que en el caso de los niños y niñas en situación de discapacidad generalmente provienen de los docentes, de las escuelas y de las familias.

La autora define que la intervención psicopedagógica se produce en la interacción entre el niño/a, la escuela, la familia, el contexto social, emerge de esa trama compleja donde siempre hay lugar para la singularidad del sujeto. Afirma que el sujeto no está determinado por el conocimiento científico, ni la sumatoria de conocimientos, ni el nombre de un diagnóstico; lo que define al sujeto es la potencia, o sea, la posibilidad de poder ser y de poder no ser (que no es no poder ser) aquello que en ese devenir se vaya construyendo.

1.2 Intervenciones Psicopedagógicas en el ámbito escolar

En torno a la línea de investigación del presente trabajo, Alicia Fernández (2003) refiere que el psicopedagogo o la psicopedagoga en la escuela necesitan utilizar los conocimientos y la actitud clínica para situarse en otro lugar diferente al que tienen en el consultorio. Asegura que la experiencia del consultorio puede servirle mucho para convocar a todos a reflexionar sobre su

quehacer. En este sentido, plantea que la psicopedagogía se dirige a la relación entre la modalidad enseñante de la escuela y la modalidad de aprendiente de cada alumno, y a este, como enseñante y aprendiente con su grupo de pares. Describe que la intervención psicopedagógica en las escuelas debe dirigir su mirada simultáneamente a seis instancias: al sujeto aprendiente que sustenta a cada alumno, al sujeto enseñante que habita y nutre a cada alumno, a la particular relación del docente con su grupo y sus alumnos, a la modalidad de aprendizaje del docente y en consecuencia a su modalidad de enseñanza, al grupo de pares real o imaginario al que pertenece el maestro y al sistema educativo como un todo. La autora propone enfocar una mirada singular a las articulaciones *entre* esas instancias. Se posiciona en una psicopedagogía clínica diferente a la postura reeducativa que tiende a corregir y a enmendar desde una mirada reducida, no se sitúa ni en el alumno, ni en el profesor, ni en la sociedad, ni en los contenidos, sino en las múltiples relaciones entre ellos.

Ante la complejidad actual del sistema escolar, Silvia Baeza (2015) plantea que se requieren intervenciones psicopedagógicas que no queden reducidas a un único aspecto. Adhiere a una perspectiva ecológica, un modelo que se corresponde a intervenir desde la complejidad y sus consecuencias, en un abordaje integral, siendo los psicopedagogos y psicopedagogas puentes entre los sistemas teniendo en cuenta las interrelaciones de variables personales y contextuales recíprocas sujeto-contexto poniendo el acento en el “*entre*”. Se refiere claramente a una ampliación radical del campo de abordaje e intervención iluminando las prácticas psicopedagógicas “*entre-con*” abarcando el conjunto de dimensiones.

Desde la clínica psicopedagógica, Filidoro (2016) piensa la escuela no como medio que obstaculiza o favorece, sino como constitutiva de los modos de ser y estar de los niños en tanto alumnos y alumnas. Afirma que esta es una especificidad de la intervención psicopedagógica.

Plantea que las intervenciones en el ámbito escolar deben ofrecer a las escuelas espacios y tiempos para el pensamiento y la acción transformadora de manera que devenga efectivamente inclusiva. Menciona que la intervención de los profesionales debería generar una transformación en *lo dado* para dar lugar a otra manera de mirar, de pensar y de hacer en una situación educativa.

Hay conceptos fundamentales que determinan las prácticas psicopedagógicas: infancia, escuela, inclusión, discapacidad, aprendizaje, desarrollo, enseñanza. Señala que todos estos conceptos conforman una trama que le dan rigurosidad y coherencia a las intervenciones clínicas en el trabajo con las escuelas, las familias y la interdisciplina. Desde ese entramado en el que se articulan de manera compleja la ética, los conceptos, las teorías y prácticas, los recursos e instrumentos, se piensan las intervenciones como un transitar singular partiendo de la afirmación que cada niño/a es único con una historia particular, proveniente de un contexto social histórico situado y que asisten a escuelas diferentes con docentes también diversos. Por lo tanto, la intervención se construye en ese espacio de encuentro con la novedad, y a partir de poner en juego conocimientos, se toman decisiones a cuanto a estrategias y dispositivos de acompañamiento.

En este sentido, la autora afirma que es fundamental definir las intervenciones en las instituciones educativas, desde esta perspectiva contextualista; pensarlas como configuraciones de apoyo, despegadas de la idea de “esa persona de educación especial/salud que va”, para entenderlas como esos andamiajes que se construyen entre sistemas muy diferentes para acompañar la trayectoria escolar de los niños y niñas.

1.2. De la Integración a la Inclusión. Discapacidad y derechos.

De acuerdo a Borsani (2010) al reflexionar sobre las ideas de inclusión e integración, plantea pensarlo no solo desde el punto de vista de prácticas, sino en un sentido más amplio, considerando los paradigmas hegemónicos de cada momento socio-histórico.

La autora señala que el paradigma de integración responde a un modelo médico donde se entiende que es el sujeto el que porta el déficit y que debe adaptarse con los apoyos y ayudas de la escuela especial, o con otro tipo de apoyos, a las exigencias de la Escuela común.

La Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad (UNESCO) y la Declaración de Salamanca (1994) instan al cumplimiento de los Compromisos de la Educación para Todos comenzando a marcar una transición entre paradigmas. Es considerada la primera oportunidad internacional para aprovechar dichas iniciativas e intentar que la población estudiantil con necesidades educativas especiales, cualquiera que sea su definición, queden integrados, desde el principio, en los planes nacionales y locales; de lograr que centros educativos estén abiertos a la niñez; y de que se conviertan en medios pedagógicos agradables y estimulantes.

La Convención Internacional para los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) se constituye en un valioso instrumento jurídico vinculante para los Estados Partes ya que establece el ejercicio en igualdad de condiciones, y que las personas con discapacidad deben tener acceso a todos los derechos imperantes en la sociedad. Parte del modelo social, que enfatiza la comprensión dinámica de la discapacidad y permite darle una importancia central al contexto de producción. Actualmente la normativa se basa en la Convención (2006), aunque hubo otros hitos que fueron muy relevantes y que están muy presentes tanto en los discursos como en el tipo de vocabulario que se utiliza casi con naturalidad para referir a las políticas y

prácticas de inclusión. Uno de esos hitos es el Informe Warnok (1978), que plantea el concepto de necesidades educativas especiales, y la Declaración de Salamanca ya mencionada, que instalaron como asunto público el tema de la integración escolar. Esto explica porque en los documentos curriculares sigue apareciendo el concepto de necesidades educativas especiales a pesar de que actualmente la normativa lo revisa poniendo énfasis sobre el contexto y no tanto sobre el sujeto. En este sentido se adopta el concepto de barreras para el aprendizaje evaluando todos los aspectos implicados en el contexto y la experiencia del aprender. El instrumento también insta a superar la existencia de sistemas paralelos común-especial, como lo planteaba en su momento la Declaración de Salamanca, para tender a la inclusión plena.

Lo expuesto anteriormente se ha proyectado en las políticas públicas tanto en la legislación nacional como provincial, en relación a garantizar a la totalidad de los sujetos el acceso a educación como un derecho humano inalienable y fundamental. Ante lo cual, en la provincia de Río Negro, la resolución N° 3.438 (2011) ha fijado los aspectos concernientes a una educación inclusiva de calidad, efectivizando los cambios ya establecidos por la ley nacional de educación n° 26.206 (2006) en relación a brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la inclusión y el pleno ejercicio de sus derechos. La mencionada resolución determina que se deben garantizar y favorecer las trayectorias educativas a sus estudiantes, estableciendo, mediante la misma, el marco institucional que corresponda a tal fin. Tal sistema educativo centrado en las diferentes modalidades de aprendizaje y, por lo tanto, de enseñanza de los sujetos, se presenta como una promesa para que todos los estudiantes transiten por la escuela.

1.3. Discapacidad, breve ubicación histórica

La Organización mundial de la salud (1980) define la discapacidad como toda relación o ausencia, debido a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en forma o dentro del margen que se considera *normal* para un ser humano. Este concepto sitúa el problema desde la óptica del modelo médico y pone énfasis en la rehabilitación del trastorno, no contempla los aspectos sociales ya que la discapacidad es vista como inherente al sujeto por lo que la intervención recae fundamentalmente sobre él.

Avanzando en el tema, la OMS ((2001) revisó la definición anterior desde una concepción bio-psico-social en la que se integran componentes médicos y sociales. Contempla tanto las capacidades como las discapacidades de cada persona para la realización de determinadas actividades y/o la participación en diferentes contextos. Desde esta nueva óptica, se plantea que depende de la relación que establezca cada sujeto con determinada deficiencia con su ambiente, para que ésta tenga o no rango de discapacidad.

El concepto de sujeto y de su posible discapacidad, expone Borsani (2010), depende del paradigma desde el cual se lo piense. Una óptica innovadora señala la especialista, es pensar la discapacidad como una construcción social que se da entre las personas que conforman un grupo: familia, escuela, institución social, deportiva, etcétera. Esta mirada plantea la estrecha relación que existe entre el significado que se les otorga a las situaciones o personas en las que está presente la discapacidad y la manera en que los demás actúan o se relacionan con ellas.

Amplía el concepto y expone que la discapacidad se concibe como el resultado de la interacción entre las características de una persona con determinadas circunstancias y el entorno en el que vive, la familia, la sociedad, la cultura, las instituciones. Es producto de la conjunción entre el sujeto y el contexto. Plantea que el contexto puede frenar, retardar, cercenar, obstaculizar

o evitar el ejercicio pleno de derechos o puede potenciar, facilitar, desarrollar, impulsar y garantizar accesibilidad universal.

Desde una perspectiva psicoanalítica Rocha (2017) define a la discapacidad como una situación “real” que porta un sujeto en un momento y lugar socio-cultural dado, que puede o no generar efectos en su propia subjetividad, su contexto familiar y sobre las relaciones que este establezca con su entorno social en función de su participación y funcionamiento. Desde este enfoque, la valoración de la discapacidad estará dada a través de las barreras que la sociedad le imponga al sujeto en su proceso de integración. Asegura que el impacto de la discapacidad está dado en virtud de la relación existente entre la interrelación del sujeto con su contexto, “Si del 1 al 10 yo tengo una discapacidad en grado 10 y la sociedad donde vivo no presenta ningún tipo de barreras, es decir 0 barreras, mi discapacidad es igual a 0. Pero si por el contrario tengo una discapacidad en grado 1 y las barreras son 10, yo tengo una discapacidad en grado 10. Es la interacción entre la discapacidad y las barreras lo que determina las situaciones de marginación y discriminación”.

1.4. Educación Inclusiva y discapacidad

El modelo de educación inclusiva surge desde la posibilidad de hacer cumplir el derecho universal de todo ser humano a acceder a la educación, y que esta sea de calidad y equitativa. Por lo tanto, se le concibe orientada a propiciar transformaciones sobre las concepciones de la educación, representaciones de la sociedad y componentes de los sistemas sociales. La educación inclusiva pretende transformar las escuelas y sus contextos, con el propósito de dar respuesta a la diversidad educativa emergente, tanto desde una óptica social como individual, para garantizar una educación de calidad a lo largo de toda la vida, basada en la igualdad de oportunidades, sin exclusiones ni segregaciones.

El investigador del área de educación Skliar (2009) utiliza el término inclusión para referirse, en sentido amplio, a los procesos que el sistema escolar, las instituciones y los agentes promueven para hacer posible que cualquier niño, niña y joven, cualquiera sea su situación, aprenda en la escuela. Señala que para pensar en esta escuela “posible”, “disponible para la inclusión” es necesario tener en cuenta entonces al menos tres dimensiones: miradas y prácticas centradas en los niños como sujetos de derecho, configuraciones tendientes a flexibilizar la escuela primaria como organización y presencia de apoyos articulados que pongan énfasis en las necesidades de los niños y de los docentes.

Pensando en niños y niñas en situación de discapacidad intelectual dentro del ámbito educativo, Rocha (2017) expone que muchas veces nos encontramos con verdaderos mundos opuestos al que plantea la escuela. Mientras el niño se encuentra en un debate complejo para construir su subjetividad, el escenario de la escuela le pedirá que se adapte a los papeles que debe asumir como sujeto de aprendizaje. Es por ello que es de vital importancia comprender y respetar las dificultades en la constitución subjetiva ya que no responde a tiempos cronológicos sino a adquisiciones simbólicas e imaginarias que el niño va tejiendo desde lo real de cada experiencia. En este sentido la escuela cumple un rol muy importante en la construcción de un imaginario social que trabaje con las diferencias y apueste a la convivencia.

En esta línea de investigación Borsani (2020) concibe a la educación inclusiva como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, en las actividades culturales y comunitarias. Expone que la propuesta va más allá de una transformación educativa al ser considerada como una construcción filosófica, un sistema de valores y creencias sostenidas desde el paradigma de derecho donde los estudiantes aprenden juntos independientemente de sus condiciones

personales, sociales y culturales. Impone la renuncia al mandato homogeneizador de la modernidad y se posiciona como garante de la educación de cada niño, niña, adolescente que llega a las aulas, desterrando la idea de gradualización, anualización y simultaneidad de los pilares de la escuela tradicional. Desnaturaliza la idea de igualdad al considerar que no todos los estudiantes aprenden lo mismo, de la misma manera, en los mismos tiempos con los mismos métodos y recursos. Prevalece la idea de oportunidad derecho y equidad. Aquí se abre un campo conceptual y semántico: accesibilidad, ajustes razonables, barreras al aprendizaje y a la participación, configuraciones de apoyo, trayectoria educativa integral.

Al referirse a los niños y niñas en situación de discapacidad y los procesos de inclusión escolar Borsani (2010) plantea el concepto de justicia curricular como posibilidad de desandar las propuestas curriculares de alumnos “diferentes”. Afirma que no se trata de desconocer las diferencias, sino reconocerlas, legitimarlas, plantearlas, buscar soluciones, no minimizarlas con un gesto benefactor. Desde este enfoque es clave lo que la escuela hace o deja de hacer como contexto habilitante y posibilitador en relación a la población estudiantil con diversidad funcional, propiciando accesibilidad al conocimiento, plena participación y autonomía, atravesamiento cultural.

Una premisa compartida en los discursos y en las orientaciones para las prácticas de inclusión de estudiantes en situación de discapacidad es la necesidad de lograr una participación articulada entre educación y salud. En esta línea de reflexión, Filidoro (2018) expresa que esta articulación ocupa el lugar central en la trama que posibilitaría las trayectorias educativas integrales de estos estudiantes. Expone que la inclusión escolar de sujetos en situación de discapacidad requiere de la creación de condiciones que permitan a las maestras y maestros modificar tanto sus miradas como, consecuentemente, sus propuestas educativas.

La especialista afirma que la inclusión no es un acto técnico-legal-instrumental, apunta a introducir allí la dimensión subjetiva que ningún marco legal puede controlar y que ninguna técnica puede modificar per se. Expone que, vía resoluciones y asesoramiento técnico, se pueden producir configuraciones de apoyo, pero no se puede controlar el proceso de apropiación de las prácticas inclusivas en educación como lo mejor que le puede pasar a las alumnas y alumnos en situación de discapacidad. Manifiesta que los procesos de negociación, alianza, encuentros y desencuentros entre adultos, producen significaciones que instituyen las condiciones de posibilidad para los proyectos de inclusión de los niños y niñas en situación de discapacidad

Asimismo, reflexiona que urge a los psicopedagogos abrirse a un encuentro dialógico (inter-disciplinario) que se sustente en un reconocimiento y puesta en valor del saber profesional del docente. El tratamiento de situaciones complejas, a partir del problema que se formule respecto de un niño, un grupo o que tome magnitudes institucionales, requiere respuestas complejas en las que el discurso clínico psicopedagógico deberá implicarse, en tanto demandan ser construidas entre todos los actores involucrados. En la misma línea afirma que quienes se ocupan de la infancia con problemas no pueden prescindir de la lectura y de las inquietudes de la escuela en sus intervenciones: de lo que allí acontezca se producirán efectos que hacen al niño y a su destino de infancia y de alumno y que harán marca en su subjetividad.

2. Antecedentes

Las últimas décadas se han caracterizado por la salida a la luz de decenas de estudios y evaluaciones que han intentado dar cuenta de la influencia de las prácticas psicopedagógicas en los procesos de inclusión escolar de niños/as con discapacidad intelectual, así como también los factores que obstaculizan o benefician los mismos, investigaciones que dan cuenta de la diversidad de criterios y miradas con respecto a esta temática, así como también revelan su complejidad.

Una investigación llevada a cabo por María del Pilar Roque Hernández y María Guadalupe Domínguez Mota (2012) sobre los procesos de inclusión de los estudiantes con discapacidad intelectual, tuvieron como propósito que estos alumnos reciban los apoyos que les permitan acceder a los propósitos educativos. Para ello implementaron esta investigación acción cuyo objetivo fue capacitar en servicio a docentes de escuela común para promover su participación en la atención psicopedagógica de alumnos con discapacidad intelectual.

La población muestra fueron seis profesores de una escuela primaria pública de una localidad urbana marginada del estado de México, quienes tenían en su grupo, al menos un alumno con discapacidad intelectual. La metodología fue cualitativa y se diseñó e instrumentó un programa de evaluación-intervención. Los resultados se organizaron en tres categorías: 1) los docentes adquirieron conocimientos básicos sobre educación especial y en específico, para la identificación y atención pedagógica de los niños con discapacidad intelectual; 2) caracterizaron adecuadamente desde la pedagogía a sus alumnos, participaron colaborativamente con otros profesionales en la evaluación psicopedagógica; y 3) práctica docente: percibieron que sus acciones impactan en sus alumnos, pudieron diversificar las estrategias y recursos didácticos y mejoraron su relación y comunicación docente-alumno. Las autoras concluyeron que para

garantizar la inclusión educativa fue necesario que los docentes asuman la responsabilidad compartida que tienen con los profesionales, en pro del niño con discapacidad intelectual. De ahí, que se precisó instrumentar acciones permanentes dirigidas a su formación y actualización en el servicio.

Una investigación similar publicada por Miguel Ángel Verdugo Alonso y Alba Rodríguez Aguilera (2012) expuso la situación actual de la inclusión educativa de alumnos con discapacidad intelectual en España, incluyendo la perspectiva de los propios estudiantes, de sus familias y los profesionales. Los autores se propusieron analizar la opinión de los alumnos concernidos, de sus familiares y de los profesionales del ámbito educativo y averiguar qué aspectos funcionaban, que dificultades se presentaban y que mejoras podrían favorecer los procesos inclusivos en las escuelas. La investigación se planteó con un enfoque cualitativo a partir del establecimiento de 18 grupos focales, 6 con cada colectivo: profesionales, estudiantes con discapacidad intelectual y familias; participaron 6 comunidades autónomas. Este enfoque permitió contextualizar los resultados basados en las experiencias de las familias, los profesionales y los alumnos vinculados con la educación inclusiva, los cuales señalaron que los obstáculos para lograr una educación inclusiva eficaz tenían que ver con la interacción social y las actitudes de compañeros y docentes; y a la vez, se manifestó la necesidad de incrementar el apoyo de profesionales de la salud y de incluir contenidos más prácticos al currículo. El estudio reveló también la necesidad de reajustar el marco legislativo de educación incorporando criterios claros de opciones de futuro, que permitan a estos alumnos continuar con sus estudios.

En otro importante estudio cualitativo de análisis documental, Ignacio Calderón y Gerardo Echeita (2014) expusieron los obstáculos de la inclusión en relación a la tarea de los psicopedagogos como orientadores en las instituciones escolares, en particular con los

estudiantes con discapacidad. La investigación realizó críticas a los modos de intervención, exponiendo que las evaluaciones psicopedagógicas de los niños con discapacidad intelectual que solicitan desde las escuelas, se constituían en una forma de segregación y una práctica excluyente para los estudiantes con discapacidad, ya que se realizaban desde el modelo médico de la intervención.

Los autores desarrollaron una propuesta alternativa que se sostuvo en el derecho a la educación inclusiva, basado en el modelo social de la discapacidad cuestionando el modelo hegemónico de las intervenciones psicopedagógicas. Plantearon que es fundamental reequilibrar, valorar y reconocer las diferencias, y para ello fue necesario la democratización de las evaluaciones psicopedagógicas, ubicándose los psicopedagogos como profesionales críticos y no como burócratas técnicos. El artículo concluye que se debió tomar una perspectiva sistémica para construir una auténtica intervención inclusiva, que permitió mejorar los diferentes elementos del proceso educativo. Finalizaron el trabajo proponiendo sacar el debate de los procesos de inclusión del terreno de la burocracia y llevarlo a la dimensión ética.

Por otra parte, los hallazgos de los estudios realizados por Cristina Castillo-Briceño (2015) concluyen que la inclusión trasciende a la persona con discapacidad para centrarse en la persona como tal, se hace referencia a la educación como derecho fundamental y por lo tanto requiere de políticas orientadas a brindar una educación de calidad, de equidad, y de la dotación de recursos necesarios y la puesta en práctica de forma real y efectiva de los elementos que la posicionan. Se realizó una investigación documental recurriendo al procedimiento analítico de diferentes fuentes documentales. El artículo tuvo como objetivo plantear el abordaje de los elementos fundamentales que posibilitan posicionar la educación inclusiva desde la normativa

aprobada sobre el derecho humano a la educación, como una opción que garantiza el derecho a la educación de la población.

Otro estudio que cabe destacar fue realizado Érica Lorente Muñoz y Sales Ciges (2017), sobre las practicas psicopedagógicas como actuaciones necesarias para promocionar la transformación escolar. Se utilizó una metodología cualitativa con una dinámica de investigación acción participativa y tuvo como objetivo conocer las funciones de la psicopedagoga, comprobar su enfoque de intervención y constatar su grado de incidencia a favor de los procesos de inclusión escolar. Se seleccionó un centro educativo de la provincia de Valencia, España ya que se encontraba en proceso de cambio en cuanto a la filosofía institucional en relación a las practicas inclusivas. La muestra estuvo conformada por 12 participantes: la psicopedagoga, el equipo directivo y el plantel docente. Las herramientas de recolección de datos e información fueron entrevistas a protagonistas, observación participante directa con registros narrativos semiestructurados de las mismas y análisis documental. Los resultados obtenidos son que las funciones de la psicopedagoga se engloban dentro de un perfil clínico debido a las demandas y al rol de experto que la comunidad le asigna. No obstante, existen posibilidades de mejora para aumentar el enfoque inclusivo de la escuela, incluyendo a la psicopedagoga en proyectos comunitarios, modificando el modelo de demandas que se presentan priorizando aquellas de carácter institucional o grupal.

Por otra parte, los hallazgos de los estudios realizados por Miguel Ángel Verdugo Alonso, Antonio Manuel Amor González, María Fernández Sánchez, Patricia Navas Macho y Isabel Calvo Álvarez (2018) arrojaron como resultado que la atención a la diversidad ponía el foco de evaluación e intervención psicopedagógica en aspectos organizativos-curriculares descuidándose la evaluación e intervención en autodeterminación y calidad educativa, esenciales

en la inclusión de los alumnos con discapacidad intelectual. El enfoque de investigación adoptado para este estudio fue cualitativo, empleando una metodología descriptiva con técnicas de revisión de contenido, analizando la legislación educativa vigente y la normativa de los alumnos con discapacidad por ser los marcos que regulan las prácticas de intervención y apoyo psicopedagógico. Los autores desarrollaron un instrumento de elaboración propia para sistematizar el análisis, diseñaron una lista de comparación y comprobación con formato de respuesta dicotómico (SI/NO). El objetivo general del trabajo realizado fue acometer un análisis crítico de cómo se regula la inclusión educativa del alumnado con discapacidad intelectual poniendo énfasis en los procesos de determinación de necesidades y provisión de respuestas educativas ajustadas a las necesidades de dichos estudiantes.

En la misma línea Toaza Egas (2019), ha desarrollado su investigación sobre la importancia de la intervención psicopedagógica. La autora buscaba como objetivo fortalecer los procesos de educación inclusiva mediante las practicas psicopedagógicas para una mejor calidad educativa de los estudiantes. Estos estudios fueron llevados a cabo en una institución educativa en una investigación de tipo cuantitativa, aplicándose como técnicas e instrumentos de recolección de datos la observación directa y encuestas a 9 docentes que trabajan en dicha escuela, cuya información fue sistematizada y llevada a cuadros estadísticos. Los resultados obtenidos reflejan la importancia de la intervención psicopedagógica para mejorar los espacios de inclusión educativa en el aula. Los docentes encuestados consideraron que el psicopedagogo es un profesional competente para trabajar colaborativamente para planificar las ayudas pedagógicas necesarias en los procesos de Inclusión escolar.

Una reciente investigación realizada por Cristina Aguirre (2020) explicó la implicancia del rol del psicopedagogo en los procesos de inclusión escolar. La autora tuvo por objetivo

establecer y analizar las representaciones de los docentes y directivos sobre el rol del psicopedagogo en el marco de una propuesta pedagógica de inclusión y cómo influyen en él estas representaciones. Se desarrolló una investigación cualitativa de tipo exploratorio-descriptivo, y la técnica utilizada fueron entrevistas semi-estructuradas a los 8 participantes, la muestra seleccionada estuvo conformada por 2 directoras, 3 docentes y 3 psicopedagogas. Los resultados demostraron que las representaciones del rol del psicopedagogo pueden incidir en sus intervenciones proyectándose de manera positiva logrando proyectos de inclusión exitosos; o de manera negativa obturando las trayectorias escolares. Ante esto último se concluyó que es importante redefinir roles y capacitación docente.

3. Planteo del Problema

Realizar una aproximación de análisis de las implicancias de diferentes modelos de intervención psicopedagógica en los procesos de inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad intelectual ha sido la finalidad de la presente investigación. Para lo cual se ha llevado adelante un estudio de tipo cualitativo que permite realizar una explicación de las relaciones presentes entre las categorías. Entendiendo que la calidad de las trayectorias educativas de los estudiantes en situación de discapacidad se encuentra directamente relacionadas con los dispositivos de intervención y acompañamiento psicopedagógicos de las mismas. A fin de desarrollar el presente estudio se ha seleccionado población de una institución educativa de la ciudad de General Roca: 9 profesionales de salud y educación que atienden a estudiantes con discapacidad intelectual que llevan adelante su formación pedagógica en la escuela Cooperativa del Valle: docentes, MAI, miembros del equipo técnico, equipo directivo de la escuela, psicopedagogas y acompañante terapéutico.

La modalidad de la institución seleccionada es de gestión privada organizada como cooperativa y ante la creciente demanda, se caracteriza por la apertura a los/as niños/as en situación de discapacidad. Al mismo tiempo, hace relevante a la selección de la escuela ya que ha diseñado dispositivos de intervención psicopedagógica en el acompañamiento a los niños/as con discapacidad intelectual desde diferentes perspectivas. La inclusión educativa es un ideal hacia el cual tiende la política educativa y constituye un escenario complejo para toda la comunidad. En este sentido, la escuela escogida de nivel primario de la ciudad de General Roca enfrenta el desafío de generar nuevas experiencias y crear condiciones para el acceso y permanencia de los niños y niñas en situación de discapacidad intelectual.

Desde la posición de la psicopedagogía que entiende y construye entramando las prácticas psicopedagógicas con las prácticas escolares, Filidoro (2018) resalta la posición ética que implica deshacerse de las respuestas de “manual” para abrirse a la posibilidad de inventar en una situación que es siempre y en definitiva singular, *del día a día y del uno a uno*. Nos propone en su reflexión, introducir la dimensión subjetiva, tan difícil de articular con los discursos legales y técnicos. Discursos necesarios que diseñan condiciones en las intervenciones, pero no garantizan procesos de educación inclusiva genuinos. En el marco de esta lógica, la respuesta individualizada opera como obstáculo para el trabajo colectivo para potenciar la interacción como condición necesaria para los aprendizajes en el ámbito escolar.

Desde esta perspectiva, un estudio de investigación como el que se plantea, podría adquirir relevancia en términos sociales realizando aportes para que la escolaridad sea una experiencia valiosa tanto para la comunidad en general como para cada uno de los estudiantes en su singularidad con o sin discapacidad, hallando algunas aproximaciones a la pregunta ¿qué implicancias tienen las intervenciones psicopedagógicas en los procesos de inclusión escolar de niños/as en situación de discapacidad intelectual?

4. Objetivos

4.1 General

Analizar las implicancias de las intervenciones psicopedagógicas en los procesos de Inclusión escolar de niños/as en situación de discapacidad intelectual en la escuela Cooperativa del Valle de nivel primario de la ciudad de General Roca, Rio Negro.

4.2 Especifico

Indagar los factores que favorecen los dispositivos de intervención y acompañamiento en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad.

Identificar qué aspectos se tienen en cuenta para diseñar las prácticas de enseñanza en los proyectos de inclusión y como repercuten en los aprendizajes de los niños con discapacidad intelectual.

5. Método

5.1. Diseño

Se llevó a cabo una investigación de tipo cualitativa y diseño de Estudio de caso abordando el fenómeno estudiado de manera profunda y en contexto, lo que permitió una mejor comprensión de su complejidad, y por lo tanto un mayor aprendizaje del mismo. Este proceso metodológico es apropiado para los estudios simples, con muestras pequeñas ya que posibilita analizar, entender situaciones y relaciones humanas en contextos singulares y momentos históricos únicos (Serrano, 1995). Durante el proceso se realizó un abordaje ideográfico que implicó una descripción amplia y profunda del caso en sí mismo, sus interrelaciones, vinculándolo con el marco teórico y antecedentes.

5.2. Participantes

Se contó con una muestra exacta de nueve participantes, un grupo de profesionales que trabajan con niñas y niños en situación de discapacidad intelectual que concurren a la escuela Cooperativa del Valle: 4 docentes mujeres entre 30 y 45 años de edad, de las cuales 3 cumplen las funciones de maestras de sección y 1 es directora de la escuela; 1 psicopedagoga mujer de 30 años, miembro del equipo de inclusión de la escuela quien además cumple la función de MAI en el acompañamiento a niños con discapacidad intelectual; 1 acompañante terapéutico varón de 39 años y 3 psicopedagogas mujeres entre 50 y 55 años, profesionales externas del ámbito de la salud que atienden a niños y niñas con discapacidad intelectual que asisten a dicha escuela. La institución primaria fue seleccionada por el reconocimiento dentro de la comunidad educativa de la ciudad, una escuela de “puertas abiertas”, que en la última década fue incorporando de manera creciente alumnos con discapacidad dentro de su matrícula.

5.3. Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de datos, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a los perfiles profesionales implicados en los procesos de inclusión escolar de niños y niñas en situación de discapacidad intelectual que concurren a la institución educativa Cooperativa del Valle de la ciudad de Gral. Roca de provincia de Río Negro. Dentro de estas entrevistas se formularon preguntas como ¿Qué modos de intervención psicopedagógica considera que favorecen los procesos de Inclusión de niños/as con discapacidad intelectual? ¿Cómo construyen y diseñan las trayectorias educativas de niños/as en situación de discapacidad intelectual?, ¿Quiénes participan? ¿Qué relación existe entre los proyectos pedagógicos de las instituciones y las prácticas de enseñanza dirigidas a la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad intelectual? ¿Qué encuentros y desencuentros se producen? ¿Qué barreras enfrentan al momento de planificar?; ¿Cómo se adecuan las actividades que se realizan en clase?; ¿Cómo es la relación de los estudiantes en situación de discapacidad intelectual y sus compañeros de clase y en los recreos? La metodología de análisis de datos involucró un registro en el campo y análisis de la información recabada permitiendo conocer las implicancias de los modelos de intervención psicopedagógica en las trayectorias educativas de los estudiantes en situación de discapacidad intelectual.

5.4. Procedimiento

Dicha investigación se llevó a cabo en contexto de ASPO y DISPO por pandemia Covid-19, realizando entrevistas vía meet y plataforma Zoom¹ a psicopedagogas que se desempeñan en el ámbito de la salud, acompañante terapéutico, maestra de apoyo a la inclusión como recursos humanos externos; a directivos, equipos de inclusión, y docentes de la Escuela Cooperativa del

¹ Acceso a [entrevistas](#)

valle de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro. Para ello se solicitó el consentimiento informado² de los directivos de la escuela, y de los profesionales convocados. La modalidad de entrevistas semi-estructuradas facilitó la recolección de información directa de docentes, equipo directivo, equipo de inclusión y profesionales de salud, como también permitió realizar un análisis más profundo de la investigación.

Para realizar el análisis de los datos e información se utilizó la técnica de construcción simplificada de categorías. Se recogieron las opiniones, e ideas de las entrevistas presentadas en audios y videos. Este procedimiento permitió categorizar y conseguir material de análisis en relación a objetivos y variables de la presente tesina para la construcción de una conclusión, con fundamento empírico.

² Acceso a [consentimientos informados](#)

6. Resultados

Para realizar la interpretación y análisis de los datos cualitativos: entrevistas, audios y videos se construyeron como categorías las opiniones más representativas atendiendo a los objetivos de la presente tesina. Cada categoría responde a indicadores que aportaron los informantes: la implicancia de las intervenciones psicopedagógicas en los procesos de inclusión escolar de niños/as en situación de discapacidad intelectual, los factores que favorecen u obstaculizan los procesos de inclusión escolar y los criterios que se tienen en cuenta para organizar las prácticas de enseñanza de los proyectos pedagógicos de inclusión de los niños con discapacidad intelectual. Esto permitió presentar los resultados en función de las recurrencias y divergencias encontradas en el material discursivo de las/os entrevistadas/os, derivando en otras subcategorías de análisis definidas.

Implicancias de las intervenciones Psicopedagógicas

El objetivo general consistió en poder analizar las implicancias de las intervenciones psicopedagógicas en los procesos de inclusión escolar de los niños en situación de discapacidad intelectual en la institución educativa Cooperativa del Valle. Para ello se indagó a docentes, MAI, directora, psicopedagoga del equipo de orientación escolar y profesionales de la salud externos a la escuela, preguntando: ¿ha requerido asesoramiento psicopedagógico en relación a los procesos de inclusión escolar de estudiantes con discapacidad intelectual? ¿ante qué situaciones? ¿Cómo evalúa esas intervenciones?, y ¿cómo influyen las intervenciones psicopedagógicas en los procesos de inclusión escolar de estudiantes con discapacidad intelectual?

Los cinco referentes educativos pertenecientes a la escuela respondieron que han solicitado intervenciones del psicopedagogo, de los cuales tres refirieron convocarlos para

articular entre las partes y evaluar procesos en forma colectiva; dos informantes expresaron que consideran fundamental su participación en la construcción de las configuraciones de apoyo de los procesos de inclusión estudiantes con discapacidad.

Se evidenció que no se encuentran diferencias significativas en el material discursivo en relación a cómo evalúan dichas prácticas psicopedagógicas ya que mayoritariamente el 90 % concuerda que la intervención psicopedagógica tiene **implicancias positivas** en los procesos de inclusión escolar. Se mencionó que el **trabajo colectivo** y los acuerdos entre los diferentes perfiles que participan en la intervención, hacen que las acciones tengan un encuadre de trabajo con “criterios construidos en conjunto”, y el “**rol del psicopedagogo/a como articulador entre salud-educación**”. Las/os cuatro profesionales de la salud coincidieron ampliamente en la importancia del **posicionamiento** desde el cual se realiza la intervención psicopedagógica, opinaron que **la perspectiva multidimensional** en los abordajes institucionales es la más adecuada y destacaron como fundamental poner en valor el Saber docente.

Factores que favorecen u obstaculizan los procesos de Inclusión escolar

Continuando con otro de los objetivos planteados en la presente investigación, se indagó durante las entrevistas realizadas, acerca de los factores que favorecen los dispositivos de intervención en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad intelectual y cuáles son los obstaculizadores de dichos procesos. Se evidenciaron recurrencias en las respuestas de los cuatro profesionales de salud ya que mencionaron la construcción de acuerdos, **la articulación de todos/as los actores implicados: escuela-familias-profesionales de salud, y el trabajo interdisciplinario** como aspectos que benefician y aportan en forma muy positiva los procesos de inclusión escolar de niños con discapacidad intelectual.

Al igual que con la categoría analizada anteriormente, no se encontraron diferencias significativas en las respuestas, ya que las/os nueve profesionales otorgaron gran importancia a las **representaciones que los/as docentes** tienen de los **conceptos de infancias, discapacidad, aprendizaje, inclusión**; e hicieron referencia en sus opiniones a la “**mirada docente**” como determinante de facilitadores y obstaculizadores de los procesos de inclusión escolar.

Prosiguiendo en esta línea de análisis, ante el interrogante ¿qué factores favorecen las intervenciones en los procesos de inclusión educativas y cuáles obstaculizan?, dos de las entrevistadas fueron específicas en aspectos institucionales positivos de la escuela que favorecen las intervenciones como el plantel docente estable, el trabajo comprometido, la pertenencia institucional y la apertura al trabajo compartido. Al igual que las profesionales de la salud, coincidieron que **las concepciones homogeneizantes implícitas de las docentes y las prácticas tradicionales estructuradas** son factores que obturan los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad intelectual.

Las tres docentes entrevistadas señalaron a los recursos humanos de MAI o AT como perfiles que muchas veces obturan los procesos de inclusión, todas coincidieron que depende de la persona más que del perfil y opinaron que “muchas veces resulta difícil acordar criterios cuando la mirada es reducida al niño”. Por el contrario, se observó divergencias en las respuestas del miembro del equipo de orientación y la MAI respecto al rol de MAI o AT, ya que consideraron estos recursos de apoyo a la inclusión como importantes para “articular el trabajo con la docente”, señalando que “el abordaje es contextual y no individual con el niño”.

El 100 % de los entrevistados concuerda que la posición docente de apertura y comunicación benefician las intervenciones psicopedagógicas en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad intelectual.

Criterios para organizar la enseñanza en los proyectos de Inclusión de los estudiantes con discapacidad intelectual

Para finalizar y retomando el último objetivo plasmado, es decir identificar qué aspectos se tienen en cuenta para diseñar las prácticas de enseñanza en los procesos de inclusión educativa y como repercuten en los aprendizajes de los niños con discapacidad intelectual, la pregunta realizada a las docentes fue ¿Cómo organiza la enseñanza en los procesos de inclusión escolar? ¿Qué aspectos tiene en cuenta? Las participantes coincidieron en forma significativa en cuanto a los componentes de la enseñanza que se tienen en cuenta, lo que se puede evidenciar en las respuestas cuando refirieron a la “**construcción del vínculo con el niño**”, “**planificación de experiencias pedagógicas flexibles**” y “**el respeto por la singularidad de cada niño**”.

Las tres docentes relacionaron el éxito de la inclusión con las condiciones para enseñar y el logro de más y mejor aprendizaje en todos/as los/as estudiantes. Aquí apareció nuevamente como condición el **trabajo en equipo, comprometido y colectivo**. Otro de los factores que “benefician las prácticas de enseñanzas inclusivas es el trabajo en **pareja pedagógica**”, concordaron en sus respuestas que este dispositivo pedagógico repercute de manera positiva en los aprendizajes de los niños con discapacidad intelectual.

Dos de los perfiles entrevistados coinciden que las prácticas de enseñanzas que favorecen los aprendizajes son las propuestas de resolución colectiva como el trabajo Modalidad por Talleres. Se encontraron recurrencias en las opiniones de estos dos informantes con las tres docentes entrevistadas, ya que destacaron la innovación de la escuela del formato por dupla “**maestras paralelas**”.

Para analizar y comprender las condiciones que se deben generar en la institución para considerar una experiencia escolar como inclusiva con niños en situación de discapacidad, las/os

cuatro profesionales de la salud expresaron que las **barreras para el aprendizaje son siempre institucionales y de contexto**. Coinciden en opinar que, “si se revisan las adecuaciones didácticas, la metodología y los recursos, es decir se mejoran las propuestas de enseñanzas se promueve el aprendizaje”. En todas las respuestas se consideró a la escuela como “un espacio social de aprendizaje donde el niño va a encontrarse con otros y el docente es el que tiene que estar disponible para ese niño y ese grupo”. Se encontró recurrencias en el material de las profesionales externas a la escuela coincidiendo con los cinco miembros de la institución ya que todos/as manifestaron que es importante no perder de vista **la subjetividad y lo singular del niño, respetar los tiempos y las diferentes modalidades de aprendizaje**.

Mayoritariamente las/os nueve profesionales de educación y salud manifestaron en sus respuestas que los modelos de **enseñanzas flexibles con propuestas pedagógicas de trabajo colectivo** repercuten favorablemente en los aprendizajes de los niños en situación de discapacidad, visualizándose elementos como **espacios, tiempos y grupalidad** importantes para el diseño de las mismas. Los equipos directivos y docentes apuntaron a las **aulas Taller y el trabajo por proyectos** como los diseños pedagógicos más adecuados para tal fin.

7. Discusión y Conclusión Final

En esta investigación, al analizar las implicancias de las intervenciones psicopedagógicas en los procesos de inclusión escolar de los estudiantes con discapacidad intelectual se pudo validar que rol del psicopedagogo en las mismas, introduce una mirada particular funcionando como articulador entre salud y educación. Estos resultados hacen visible la necesidad de articular el trabajo con cada niño o niña en el marco del consultorio con las escuelas, los equipos y las docentes. Siguiendo esta línea de investigación, desde una perspectiva ecológica, Baeza (2015) ubica a las intervenciones psicopedagógicas en el microsistema donde se desarrolla la dinámica del niño, porque es allí donde se dan los roles, interacciones, y relaciones interpersonales que se corresponden en términos generales con la familia y la escuela, estos son los contextos donde el sujeto interactúa, convive y comparte con otros durante algunos años y son determinantes de su desarrollo, además de tener efectos duraderos a lo largo de toda su vida.

Ante lo expuesto por los profesionales de salud y educación, se considera relevante retomar los aportes desarrollados en el marco teórico en el cual Filidoro (2018) resalta la posición de la psicopedagogía que entiende y construye, entramando las prácticas psicopedagógicas con las prácticas escolares, y asimismo refiere a la posición ética que implica abrirse a la posibilidad de crear en una situación, intervenciones de construcción colectiva. La autora propone en su reflexión, introducir la dimensión subjetiva y ética, tan difícil de articular con los discursos teóricos, legales y técnicos las cuales, difícilmente, puedan ser reguladas por una resolución.

En relación al primer objetivo específico, poder dar cuenta de los factores que facilitan las intervenciones en los procesos de inclusión educativa de niños con discapacidad intelectual, surge mayoritariamente en los resultados que las representaciones que las/os docentes tienen

respecto a la discapacidad, los posiciona como facilitadores u obstaculizadores de dicho proceso. La autora Borsani (2010) señala que cuando las infancias son concebidas desde los nuevos paradigmas educativos como aprendientes, generalmente las posibilidades y/o dificultades de aprendizaje de cada trayectoria educativa están determinadas por la interacción que se establezca entre el estudiante y su entorno. Es decir, el concepto de sujeto, y de su posible *discapacidad*, depende del paradigma desde el cual se lo piense. La autora expresa que la mirada docente facilitadora de los procesos de inclusión, impone renunciar al mandato homogeneizador de la escuela moderna obediente al modelo que todos los alumnos deben aprender lo mismo de la misma forma y en tiempos similares, y que quien no responde a estos parámetros, debe concurrir solo a escuela especial. La educación inclusiva se posiciona aquí como garante de la educación de cada niño o niña que llega a la escuela desterrando métodos tradicionales y las ideas de gradualización y simultaneidad, prevaleciendo la idea de derecho, oportunidad y equidad.

Esta perspectiva obliga a revisar todas las dimensiones implicadas en las prácticas inclusivas, más allá de las condiciones personales, sociales y culturales de los/as alumnos/as. Se vislumbra en los resultados de la presente investigación, que las propuestas educativas inclusivas exceden el concepto de discapacidad. En este sentido, la autora mencionada plantea considerarlas como transformaciones educativas que promueven una re-visión y re-construcción en matrices homogeneizantes de las/os docentes: actitudes, sistema de valores y creencias sostenidas desde el paradigma de derecho, donde todos los estudiantes acceden a educación y a los aprendizajes.

En este sentido, se infiere que, para favorecer un proceso de inclusión educativa, el significado de la discapacidad debería vincularse con el respeto por el otro y su derecho a Ser diferente, lo cual no significa negar las diferencias, sino reconocerlas. No se trata de borrar las diferencias expone Skliar (2017) sino de considerar la discapacidad desde el enfoque social

apuntando a construir una cultura donde se valoren las diferencias, y se propenda la equidad de oportunidades a las infancias. Aquí se presenta el verdadero desafío en la construcción de la educación inclusiva, una nueva ética que intenta construir un nuevo modelo social y educativo que debe superar la lógica de proponer la educación a los “sujetos diferentes” en contextos normalizados y comenzar a hablar de sujetos sociales reales.

En relación a este objetivo es muy interesante resaltar los resultados donde todos convergen en una idea que es clave para facilitar las intervenciones: la voluntad y la disponibilidad de la escuela para trabajar con otros/as. De alguna manera, lo que se propicia a través del proyecto pedagógico institucional es la construcción de espacios de trabajo compartido que favorecerían los procesos de inclusión de todos y todas los/as estudiantes con el objetivo de “alojar a todos/as”. Esto implica generar momentos de planificación y diseño de las trayectorias educativas, puesta en acción y ejecución de dichos diseños, momentos de reflexión como planteamientos de elaboración y evaluación de las intervenciones compartidas tanto por los profesionales de la salud y como los de educación.

No obstante, aparece como obstáculo en el análisis de los resultados de los discursos docentes, un efecto no buscado en relación a la presencia diaria del MAI o AT dentro del aula, una paradoja de la inclusión ya que es lo contrario de lo que se intenta favorecer con las configuraciones de apoyo. Esto lleva a inferir que ciertas veces el rol de la MAI o AT se definirían desde la perspectiva de intervención individual sobre el sujeto alumno, y allí surge un fuerte obstáculo para construir colectivamente con pares docentes prácticas de enseñanzas inclusivas. Como facilitador de la inclusión, todas señalan como innovador el trabajo por duplas pedagógicas en las aulas.

Con respecto al segundo objetivo específico en cuanto a identificar los aspectos que se tienen en cuenta para diseñar la enseñanza en los procesos de inclusión y como repercuten en los aprendizajes de los niños con discapacidad intelectual, se concluye según resultados de la investigación, que la centralidad de toda práctica inclusiva es promover los aprendizajes de todos los estudiantes ya que ninguna práctica pedagógica debe asumirse como un beneficio, un privilegio o como una acción terapéutica hacia la discapacidad, sino como un derecho. Dicha perspectiva permite que mediante estrategias de enseñanza planificadas todo niño o niña transite aprendizajes significativos y de este modo se rompa con las barreras de aprendizaje contextuales. Es decir, las prácticas de enseñanzas son pensadas como territorio de derechos y la acción de aprender como acto inherente a dicho proceso. En este sentido, se pudo visualizar en la escuela que la disponibilidad pedagógica es una característica, ya que en la dinámica institucional los actores implicados tienen claridad en los roles y funciones haciendo que el asesoramiento pedagógico y la revisión de propuestas, sea una práctica habitual.

Los resultados reflejan que los actores institucionales tendrían que continuar trabajando en diversificar las prácticas en el tercer ciclo del nivel primario, ya que las entrevistadas mayoritariamente refieren que a medida que se avanza en la gradualización del nivel primario, se tiende más a propuestas de resolución individual generando distancias en los aprendizajes de las infancias. En el marco de esta lógica, Filidoro (2018) señala que la respuesta individualizada operaría como obstáculo para el trabajo colectivo ya que potenciar la interacción entre pares es condición necesaria para el aprendizaje en el ámbito escolar. La especialista considera que el trabajo colectivo, de maestros, acompañantes, profesionales, directivos, familias, es construir condiciones de posibilidad para enseñar. Dar una respuesta a la heterogeneidad –y no individualizar a los estudiantes en contextos heterogéneos– requiere de estrategias específicas

que deberían estar presentes desde la formación de los docentes, teniendo en cuenta que, para ellos, implica la adopción de actitudes, disposiciones y estrategias que no se parecen a las que experimentaron durante su propia escolaridad según manifestaron.

El criterio de dar respuesta a la heterogeneidad implica retomar el concepto de diversificación curricular como enfoque de enseñanza y personalización de las experiencias comunes de aprendizaje con el fin de lograr la participación de todos los estudiantes sin perder de vista la singularidad de cada uno/a. El aula inclusiva supone una propuesta curricular abierta, de base flexible, contextualizada y respetuosa de las necesidades de los aprendientes. Esta característica se visualiza en las experiencias que la escuela ofrece en relación a la organización de la enseñanza a cargo de duplas pedagógicas por cada aula de primero a séptimo grado, esta dinámica según los resultados del análisis de los datos obtenidos, resultaría enriquecedora para los aprendizajes de los niños en proyectos de inclusión.

En este sentido Borsani (2020) propone categorías para avanzar hacia una escuela plural, una propuesta superadora reconociendo la diversidad como un valor educativo que se manifiesta a través de las diferencias. Las aulas inclusivas también se identificarían en las propuestas de aulas Taller y trabajo por proyectos según el resultado que surge de las entrevistas. Aquí se observa un modelo educativo interaccionista que propicia estrategias de intercambio y supone al sujeto en permanente construcción, sería el modelo de escuela que se adapta al alumno.

Por otra parte, es interesante destacar otro aspecto en los resultados del análisis, como se relaciona la inclusión y las prácticas de enseñanza con “vínculos”, “compromiso”, con “prácticas creativas y flexibles” en los discursos de la escuela. De aquí se desprende la posibilidad de inferir que las practicas inclusivas tendrían que ver con cuidar la permanencia del plantel docente

y con la construcción colectiva del proyecto pedagógico institucional. Se visualiza que la participación activa de las docentes en la construcción de criterios didácticos institucionales, viene asociada de una mayor implicancia docente en el diseño de propuestas de enseñanzas diversificadas, flexibles y en el acompañamiento de los procesos de inclusión. Esto tendría que ver con una gestión directiva de estilo democrático.

Continuando con esta línea de análisis considero importante retomar los aportes de Hernández y Domínguez Mota (2012) expuesto en apartado antecedentes quienes plantean a partir de la investigación acción realizada, la necesidad que los actores institucionales asuman la responsabilidad compartida con los profesionales de salud para garantizar procesos inclusivos genuinos. Una postura interdisciplinaria bajo la luz de la normativa vigente que se proyecte en el plan educativo institucional con un encuadre de trabajo claro en relación a configuraciones de apoyo y criterios en los organizadores de la enseñanza, delineando roles y funciones, esto le daría un marco y potenciaría un modelo de intervención facilitador de los procesos de inclusión.

A partir de lo dialogado con los diversos actores de salud y educación en relación a los procesos de inclusión educativa de los niños en situación de discapacidad intelectual de la Institución Cooperativa del Valle, es importante destacar que las intervenciones psicopedagógicas van dirigidas a acompañar movimientos, transformaciones en las ideas y representaciones en cuanto a inclusión y discapacidad. Movimientos que van desde formas y estructuras con condiciones, por lo general atribuidas a ciertas características de las regulaciones legales, de los diagnósticos de los alumnos hacia nociones ligadas más con la atención, la disponibilidad, la receptividad y la hospitalidad. Ese cambio sería trascendental según señala Skliar (2017) ya que no solo remitiría a una ética singular e institucional, sino que además involucra una responsabilidad, una respuesta y no simplemente a la existencia de una práctica

pedagógica mecanicista. En este sentido, el autor expresa “en tiempos en que se insiste con cierta obsesión en que hay que educar a todos, en que hay que incluir a todos, no es menos pretenciosa la amorosidad con que pudiéramos asumir la responsabilidad de enseñar a los demás. Enseñar como mostrar, como dejar signos que otros –cualesquiera sean–descifrarán a su tiempo y a su modo.”

Las implicancias de los modos de intervenciones psicopedagógicas, desde una perspectiva de la complejidad será tratar de armar otras miradas hacia los niños, para romper con ciertas estructuras heredadas de la escuela tradicional. Armar redes con otros para ayudar a los niños a transitar por la escuela. Se trataría entonces de construir con los docentes, y directivos configuraciones posibles de sostener, pensando estrategias a la luz de la singularidad de cada niño. Se trata de armar una configuración que necesita tanto el niño como la escuela, no como un mandato desde afuera ofrecido por un *experto*, sino dando la oportunidad de construcción colectiva donde todos puedan prestar sus ideas. La escuela iría alojando así las diferencias, buscando formas para sostener a cada niño en situación de discapacidad o no, en pleno tiempo de constitución y armado de subjetividad. Gracias a esta apertura, la practica psicopedagógica se puede ubicar como puente entre lo educativo y lo terapéutico, no pensarlos como espacios paralelos sino abriendo al intercambio, discusión y el enriquecimiento mutuo, intentando construir un tejido entre espacios y modos diferentes pero ambos sosteniendo al niño y su devenir, proponiendo significaciones que brinden amparo frente a lo que aún no se comprende o conoce, donde no todo quede del lado del niño, del lado de la familia, del lado de la escuela, del lado de lo terapéutico, sino en ese espacio *entre*.

Referencias

- Aguirre, C. (2020). Representaciones de directivos y docentes sobre el rol del psicopedagogo como maestro de apoyo a la inclusión en Propuestas Pedagógicas de Inclusión: incidencia en el psicopedagogo y su labor. *Universidad Abierta Interamericana*. Recuperado de: <http://repositorio.uai.edu.ar:8080/handle/123456789/937>
- Baeza, S. (2015). Psicopedagogía, escenarios actuales, proyecciones hacia el futuro. En Baeza, S. *Psicopedagogía, hacia una integración entre salud y educación*. Argentina: Lugar Editorial.
- Borsani, M. J. (2010). Integración Educativa, Diversidad y Discapacidad en la escuela Plural. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Borsani, M. J. (2020). Aulas Inclusivas, teorías en acto. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Calderón, I. & Echeita, G. (2014). Obstáculos a la inclusión: cuestionando concepciones y prácticas de evaluación psicopedagógica. *Ámbitos de Psicopedagogía y Orientación*. 2, (41). Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Ignacio_Calderon-Almendros/publication/262763685_Obstaculos_a_la_inclusion_cuestionando_concepciones_y_practicas_de_evaluacion_psicopedagogica/links/576a3e0f08ae1a43d23a40e9.pdf
- Castillo-Briceño, C. (2015). Posicionando la educación inclusiva: una forma diferente de mirar el horizonte educativo. *Revista Educación*. 2, (39) 123-152. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44039322008>
- Fernández, A. (2007). Los idiomas del aprendiente. Análisis de modalidades de enseñanza en familias, escuelas y medios. Buenos Aires: Nueva visión.

- Filidoro, N. (2019). Incluir es poder preguntarse dónde está el otro. En Vinacur, T. & Bustos J. (2019) *La inclusión escolar de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad en la escuela común*. (81-97). Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Filidoro, N. (2018). Prácticas psicopedagógicas, conceptualizaciones teóricas, posición profesional. *Revista Pilquén*. 15, (1). Recuperado de:
<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/psico/article/view/1916/pdf>
- Filidoro, N., Enright, P. & Volando, L. (2016) *Prácticas Psicopedagógicas, interrogantes y reflexiones desde/hacia la complejidad*. Buenos Aires: Biblos.
- Hernández Roque, M. & Domínguez Mota M. (2012). Atención a la discapacidad intelectual en la escuela primaria: formación docente en el servicio. *Nova Scientia*. 4 (8)
Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052012000200008
- Lorente Muñoz, E. & Sales Ciges, A. (2017). Perfil y funciones del psicopedagogo en el contexto de una escuela inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*. 10 (1)
Recuperado de: <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/266>
- Rocha, M. (2017). *Discapacidad, pensamientos y aportes de un psicoanalista*. Rosario: Laborde Editor.
- Rocha, M. (2019). *Infancias en la escuela. Discapacidad, detenciones y tropiezos en la experiencia de la Infancia*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Roque Fernandez, M. P. (2012). Atención a la discapacidad intelectual en la escuela primaria: formación docente en el servicio. *Nova Scientia*. 4 (8). Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200707052012000200008&langs
- Skliar, C. (2017). *Pedagogía de las diferencias*. Buenos Aires: Noveduc.

Toaza Egas, M. (2019). Fortalecimiento del Proceso de Inclusión educativa mediante la intervención psicopedagógica. *Universidad Nacional de Educación*. Recuperado de:

<http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/604>

Verdugo, M., Rodriguez, A. (2012). La inclusión educativa en España desde la perspectiva de alumnos con discapacidad intelectual, de familias y de profesionales. *Revista de Educación*. (358) 450-470. Recuperado de:

https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=15301

Verdugo, M., Amor, A., Fernández, M., Navas, P. & Calvo, E. (2018). La regulación de la inclusión educativa del alumnado con discapacidad intelectual: una reforma pendiente.

Siglo 0. 49 (2) 27-58. Recuperado de: <https://revistas.usal.es/index.php/0210-1696/article/view/scero20184922758/18842>

Anexo 1

Formulario De Consentimiento Informado

Me ha sido explicado que los miembros de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de UFLO Universidad, desean conocer acerca de las intervenciones psicopedagógicas en los procesos de Inclusión escolar. Es por esta razón que se está realizando un trabajo de investigación cuya finalidad es conocer e indagar sobre las implicancias de dichas intervenciones en los procesos de inclusión educativa de niños y niñas en situación de discapacidad Intelectual. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad a la administración de los cuestionarios que se me entregarán a continuación.

La participación es voluntaria y en cualquier momento puedo dejar sin efecto la presente autorización, retirándome del presente acto.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para el equipo de investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de UFLO y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a

sinvestydes@uflo.edu.ar (o equipo responsable)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Firma Profesional Informante:

Aclaración:

Aclaración:

DNI:

DNI:

Fecha:

Protocolo N°:

Mail:

Anexo 2

Entrevistas

Entrevista a Psicopedagogas

- 1- ¿Hace cuánto se desempeña como psicopedagoga en el ámbito de salud?
¿Tiene experiencias en atención a niños y niñas en situación de discapacidad intelectual?
- 2- ¿Cómo definiría discapacidad?
- 3- Desde su perspectiva, ¿Qué es inclusión?
- 4- ¿Cuáles son las demandas más habituales en relación a las trayectorias educativas de sus pacientes en situación de discapacidad intelectual?
- 5- ¿Qué aspectos se deben tener en cuenta en el ámbito clínico para el acompañamiento del proceso escolar de un niño con discapacidad intelectual?
- 6- ¿Qué modos de intervención psicopedagógica considera que favorecen los procesos de Inclusión de niños/as con discapacidad intelectual?
- 7- ¿Cómo se organiza una intervención en los procesos de Inclusión de niños/as con discapacidad intelectual?
- 8- ¿Cómo influyen sus intervenciones en los procesos de inclusión escolar de los niños en situación de discapacidad?
- 9- ¿Qué factores favorecen los procesos de inclusión escolar de niños con discapacidad intelectual? ¿Y cuáles son los factores que obstaculizan?
- 10- ¿Qué recursos de apoyo considera que ayudan las trayectorias educativas de niños/as en situación de discapacidad? ¿Usted cuales prioriza?
- 11- ¿Interviene en el diseño de las prácticas de enseñanza, en las adecuaciones de acceso a los aprendizajes, didácticas o curriculares? ¿Cómo?

12- ¿Qué relación encuentra entre los modos de enseñar docentes y los modos de aprender de los niños con discapacidad intelectual?

13- ¿Cuáles son los indicadores para evaluar los procesos de inclusión escolar de estudiantes en situación de discapacidad?

Entrevista a directoras

1- Antes de asumir como directora ¿fuiste docente de esta institución?
¿tuviste alumnos en situación de discapacidad intelectual? ¿Cómo fue la experiencia?

2- Desde su perspectiva, ¿qué es inclusión?

3- ¿Cómo definiría discapacidad?

4- ¿Cómo diseñan los proyectos educativos de los niños y niñas en situación de discapacidad intelectual en su institución?, ¿Quiénes participan?

5- En esta institución ¿qué aspectos posibilitan los procesos de Inclusión escolar de dichos estudiantes? Y cuales son los aspectos a mejorar y/o modificar?

6- ¿Qué recursos de apoyo considera que ayudan a garantizar la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual?

7- ¿A requerido intervención psicopedagógica en los procesos de inclusión de niños y niñas en situación de discapacidad? ¿Ante que situaciones?

8- ¿Cómo considera usted que influye la intervención psicopedagógica en los procesos de inclusión escolar de los estudiantes en situación de discapacidad intelectual?
¿Apreciaciones acerca de esas intervenciones?

9- ¿Qué relación existe entre los proyectos pedagógicos de su institución y las prácticas de enseñanza dirigidas a la inclusión escolar de niños y niñas con discapacidad intelectual?

- 10- ¿Qué encuentros y desencuentros se producen?
- 11- En las planificaciones docentes y actividades desarrolladas ¿qué aspectos ayudan en el aprendizaje de los niños/as con discapacidad intelectual?
- 12- Consideras que las prácticas de enseñanzas responden a las modalidades de aprendizaje de los niños/as con discapacidad intelectual? ¿Realizaría asesoramiento y/o sugerencias?
- 13- ¿Cómo definiría la modalidad de enseñante de sus docentes? ¿Conoces cuáles son las principales estrategias que llevan a cabo?

Entrevista Miembros equipo de Inclusión

- 1- ¿Cómo está conformado el equipo, por qué profesionales?
- 2- ¿Cuál es el trabajo específico del equipo de inclusión en esta institución?
- 3- Desde su perspectiva, ¿qué es inclusión?
- 4- ¿Cómo definiría discapacidad?
- 5- ¿Los estudiantes con discapacidad intelectual se encuentran insertos en el proyecto de inclusión? ¿Cómo se diseña dicho proyecto? ¿Quiénes participan?
- 6- ¿Con que apoyos y recursos cuentan para organizar los procesos de inclusión educativa con los estudiantes con discapacidad intelectual?
- 7- ¿Cómo influye la intervención del psicopedagogo, profesional del ámbito de la salud, en los procesos de Inclusión escolar?
- 8- ¿Se han requerido Encuentros de articulación Salud-educación? ¿Ante que situaciones?
- 9- ¿Cómo valora esas intervenciones realizadas en relación a los procesos inclusivos de estudiantes en situación de discapacidad?

10- ¿Qué factores consideran que ayudan en el aprendizaje de los niños con discapacidad intelectual? ¿Cuáles son los que obstaculizan?

11- ¿Cómo acompaña desde su rol la planificación docente? ¿Las adecuaciones didácticas y/o curriculares?

12- ¿Qué estrategias consideran pertinentes que los docentes deben implementar para garantizar los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad intelectual??

13- ¿Cuáles son las sugerencias, en relación al trabajo áulico que le realizas a los docentes que tienen niños en situación de discapacidad intelectual?

14- ¿Qué criterios tiene en cuenta al evaluar los procesos de inclusión de dichos estudiantes?

Entrevista a docentes

1- ¿Cuánto hace que es docente de esta Institución? Has tenido o tienes experiencias con niños/as en situación de discapacidad intelectual? ¿Cómo fueron esas experiencias?

2- Desde su perspectiva, ¿qué es inclusión?

3- ¿Cómo definiría discapacidad?

4- ¿Hay criterios institucionales para el diseño de los proyectos educativos de los niños en situación de discapacidad? ¿Cómo se construyen? ¿Quiénes participan?

5- ¿Ha requerido asesoramiento psicopedagógico en relación a las experiencias con niños y niñas con discapacidad intelectual? ¿Ante que situaciones?

6- ¿Cómo influyen esas intervenciones en los procesos de inclusión de sus alumnos?

7- ¿Qué aspectos de la escuela favorecen los procesos de Inclusión a niños con discapacidad intelectual? ¿Y cuáles obstaculizan o deberían mejorar?

8- ¿Considera necesario contar con recursos para el acompañamiento de las trayectorias educativas de niños y niñas en situación de discapacidad en relación al trabajo áulico? ¿Por qué? ¿Qué recursos?

9- ¿Cómo organiza la enseñanza a niños con discapacidad intelectual en esta institución? ¿Utiliza estrategias específicas?

10- ¿Qué barreras enfrentan al momento de planificar?

11- ¿Cómo se adecuan las actividades que se realizan en clase? ¿Realiza adecuaciones didácticas o curriculares?

12- ¿Cómo es la relación de los estudiantes en situación de discapacidad intelectual y sus compañeros de clase y en los recreos?

13- ¿Qué criterios tiene en cuenta al evaluar los procesos de inclusión de dichos estudiantes?

14- ¿Cómo es el acompañamiento a las familias?

Entrevistas a Recursos de acompañamiento (AT y MAI)

1- ¿Cuál es su función en el acompañamiento a la trayectoria educativa de niños y niñas en situación de discapacidad intelectual?

2- ¿Con que actores de la escuela y/o externos organiza su tarea? ¿Y los objetivos?

3- ¿Hay criterios institucionales para el diseño de los proyectos educativos de los niños en situación de discapacidad? ¿Cómo se construyen? ¿Quiénes participan?

- 4- ¿Ha requerido asesoramiento psicopedagógico en relación a las experiencias con niños y niñas con discapacidad intelectual? ¿Ante que situaciones?
- 5- ¿Cómo influyen esas intervenciones en los procesos de inclusión escolar?
- 6- ¿Qué aspectos de la escuela favorecen los procesos de Inclusión a niños con discapacidad intelectual? ¿Y cuáles obstaculizan o deberían mejorar?
- 7- ¿Cómo organizan la enseñanza los docentes a niños con discapacidad intelectual en esta institución? ¿Se utilizan estrategias específicas?
- 8- ¿Usted participa de esa planificación? ¿Cómo?
- 9- ¿Enfrenta barreras en el acompañamiento? ¿Cuáles?
- 10- ¿Cómo se adecuan las actividades que se realizan en clase? ¿Se realizan adecuaciones didácticas o curriculares?
- 11- ¿Cómo es la relación de los estudiantes en situación de discapacidad intelectual y sus compañeros de clase y en los recreos?
- 12- ¿Qué criterios tiene en cuenta al evaluar los procesos de inclusión escolar de dichos estudiantes?
- 13- ¿Qué condiciones se deben generar para considerar una experiencia de inclusión escolar con niños en situación de discapacidad como positivo?
- 14- Desde su perspectiva, ¿qué es inclusión?
- 15- ¿Cómo definiría discapacidad?